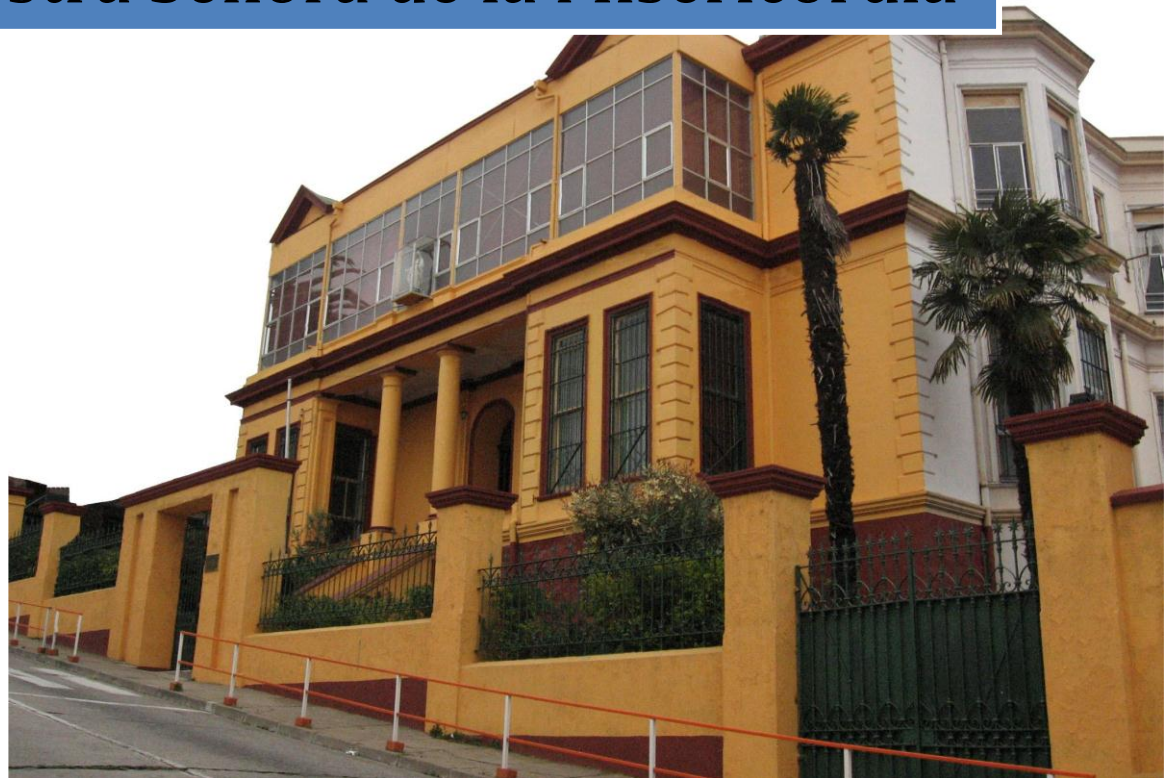


“Procurad inspirar siempre principios en el corazón de las niñas y niños que Dios confía a vuestros cuidados, sin perder el ánimo sino corresponden, porque a su tiempo la buena semilla germina y produce buen fruto”.

Santa María Josefa Rossello

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Colegio Nuestra Señora de la Misericordia



Colegio Nuestra Señora de la Misericordia

Guillermo Munich 112 – Valparaíso

Fono: 2212673

e-mail: colegiomisericordia@gmail.com

R.B.D.: 1588-1

Decreto Cooperador N° 04036 de 1982



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2016

Colegio Nuestra Señora de la Misericordia

I. CONTEXTO

Introducción

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) corresponde a un instrumento de gestión que orienta el horizonte ético y formativo de los establecimientos, concreta su autonomía curricular y refleja la participación de los diversos actores que componen la comunidad educativa. Contiene aquello que la institución educacional considera como base para su desarrollo particular y proyección.

El presente documento constituye el proyecto Educativo Institucional de nuestro establecimiento y contiene en primer lugar lo que somos, nuestra identidad; como también los lineamientos generales desde los cuales el colegio dirige todas sus acciones. De este modo es un documento que orienta a toda la comunidad educativa pues contiene los principios, los fines, los objetivos estratégicos y metas que inspiran el quehacer de cada integrante de la comunidad. Esta identidad está conformada por el carisma de la misericordia, los principios católicos y la normativa educacional vigente, Ley General de Educación y Ley de Inclusión Escolar, entre otras.

En su elaboración y construcción han participado los diversos estamentos que componen la comunidad y se ha tenido en cuenta las necesidades sociales, culturales y educativas de nuestros estudiantes, respondiendo así, al mandato del Ministerio de Educación de actualizar los Proyectos Educativos de los establecimientos.

El presente Proyecto Educativo Institucional está constituido por:

- **Contexto**, presenta la reseña histórica del origen y devenir de los Colegios de la Misericordia, sus características principales y su entorno.
- **Ideario**, define y fundamenta la visión, misión del colegio y los principios valóricos que sustentan el presente proyecto educativo.
- **Propuesta Pedagógica**, presenta el marco curricular que regula el proceso de enseñanza aprendizaje y los fundamentos pedagógicos al que se adscribe este proceso formativo.
- **Objetivos Estratégicos**, corresponde a los objetivos y metas que cada colegio se ha propuesto cumplir a cuatro años, según las necesidades que se han detectado en los diagnósticos institucionales.
- **Evaluación**, se plantea como se custodiará a corto, mediano y largo plazo la vivencia del Proyecto Educativo Institucional, y el cumplimiento de los objetivos y metas del establecimiento.

A través de estas líneas se proyecta la vocación de servicio de esta comunidad educativa, su deseo de formar a los niños, niñas y jóvenes que son acogidos con afecto y respeto en la comunidad educativa de la cual son parte, donde la integración de la familia en el proceso educativo es un componente fundamental para alcanzar el pleno desarrollo de los estudiantes. Estamos llamados a ser una comunidad de aprendizaje, donde sus integrantes encuentren una oportunidad para crecer, mejorar y desarrollarse como seres humanos íntegros, de fe, responsables y comprometidos con nuestra sociedad.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2016

Colegio Nuestra Señora de la Misericordia

Reseña Histórica

El Instituto Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia fue fundado por Santa María Josefa Rossello el 10 de agosto de 1837 en Savona, Italia.

El fin principal del nuevo Instituto fue dedicarse a la instrucción y educación de las muchachas pobres y la asistencia a los enfermos. Su lema es “corazón a Dios y manos al trabajo”.

Por su parte, el sacerdote Blas Cañas y Calvo, fundaba la primera Congregación Religiosa en Chile el 18 de Julio de 1856, “**La Casa de María**” cuyo servicio pastoral de las religiosas se centró en un hogar de niñas con tres secciones y, además, funcionó como liceo y escuela primaria, siendo su lema “Virtud y trabajo”.

Las religiosas de La Casa de María, respondiendo al llamado de la Iglesia se fusionan al Instituto Religioso de **Las Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia** el 1 de enero de 1970, debido a que ambas instituciones compartían la vivencia de las obras de misericordia, siendo sus lemas un llamado constante al servicio de los más necesitados con el corazón y la mirada puesta en Dios.

Los inicios del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia de Valparaíso datan de 1929 cuando la Superiora General de las Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia, Madre María Amable Josefa Gavina, recibe la Invitación del Obispo de Valparaíso, Monseñor Eduardo Gimpert Paut para fundar un colegio de niñas.

La Madre General acoge este llamado y se planifica para el 10 de Marzo de 1929 la partida desde Buenos Aires – Argentina, de las Hermanas María Trinidad Quigley y Sor María Rosa Graham. El día 12 de marzo, llegan a Valparaíso, siendo recibidas por un distinguido grupo de damas de la sociedad de San Vicente, que financió la construcción del colegio.

El día 15 de marzo, llega la Reverenda Madre Sor María Amalia Mora, Vicaria Provincial, junto con las demás religiosas que conformarían la comunidad en Valparaíso.

El 18 de Marzo, Fiesta de la Primera Aparición de Nuestra señora de la Misericordia, se da inicio a las clases con 40 alumnas.

El Colegio Nuestra Señora de la Misericordia en Cerro Alegre, fue creado para enseñar a las niñas y jóvenes de las familias católicas porteñas, el idioma inglés, que hasta esa fecha sólo se impartía en los colegios protestantes de Valparaíso.

Las Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia dedicadas a la labor educativa en Valparaíso, se ha propuesto entregar una educación integral de calidad al servicio de la evangelización y la cultura.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2016

Colegio Nuestra Señora de la Misericordia

Información Institucional

El Colegio Nuestra Señora de la Misericordia de Valparaíso, perteneciente al Instituto Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia fue fundado el 18 de marzo de 1929, iniciando sus actividades en las dependencias ubicadas calle Montealegre del Cerro Alegre. Posteriormente, se traslada a su actual domicilio Guillermo Münnich 112 del mismo Cerro.

Fue aprobado como Colegio de la Iglesia Católica por Decreto Episcopal el año 1992-Nº24, siendo Obispo de Valparaíso Monseñor Francisco de Borja Valenzuela Ríos, y como Cooperador de las funciones del Estado por Decreto Supremo Nº 04036 de 1982

El Instituto Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia, delega en la Directora, las funciones de ejecutar y fiscalizar la actividad educacional del colegio, la que se desarrollará conforme al “Proyecto Educativo Institucional” que se presenta, a las enseñanzas y directrices del Magisterio de la Iglesia Católica, en especial del Episcopado de Chile y a las orientaciones que señale el Ministerio de Educación del Gobierno de Chile.

El Colegio tiene por finalidad educar en forma integral, según la doctrina de la Iglesia Católica y de la espiritualidad del Instituto, dentro de los márgenes señalados por el Ministerio de Educación del Estado de Chile, a los niños y adolescentes que sus padres o legítimos apoderados le encomienden, de acuerdo a sus normas y directrices.

Con este propósito, el Colegio forma una comunidad escolar a la que concurren los estudiantes, los padres, los apoderados, las religiosas, los profesores, el personal directivo y asistentes de la educación que en él se desempeñen en su función específica, contribuyendo mutuamente en la formación integral de cada uno de sus miembros y, en especial, de sus estudiantes, de acuerdo a la espiritualidad propia del Instituto Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia. Centra su formación en el amor misericordioso de Jesucristo y María, madre de Misericordia, estilo heredado por el carisma de su fundadora Santa María Josefa Rossello y la espiritualidad del sacerdote chileno Padre Blas Cañas Calvo.

Somos un colegio católico, particular subvencionado, adscrito al sistema de Subvención con Financiamiento Compartido, postulando a la ley de Subvención Escolar Preferencial, sin jornada escolar completa. Proporcionamos una educación integral centrada en la entrega de valores y en el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales a niños y jóvenes de Educación Parvularia, Educación Básica y de Enseñanza Media científico-humanista.

La matrícula anual asciende a más de 450 estudiantes distribuidos en un curso por nivel desde Pre-Kinder hasta 4º año Medio .

Nuestros niños y jóvenes son educados en un ambiente familiar y con un trato personalizado, favoreciendo la formación de cada estudiante como una persona única, donde la entrega de valores cristianos ocupa un papel fundamental.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2016

Colegio Nuestra Señora de la Misericordia

Deseamos transmitir y generar una cultura a la luz de la fe y educar en el dinamismo de las virtudes cristianas, promoviendo así en los estudiantes la triple síntesis entre “Cultura, Fe y Vida”.

Entorno y redes de apoyo

El Colegio cuenta con diversas redes que apoyan nuestra misión entre las cuales contamos con el Obispado de Valparaíso, Departamento de Educación Católica (DEC), Parroquia San Luis Gonzaga, Capilla de la Santa Cruz, la 8° Comisaría de Carabineros Cerro Florida, Policía de Investigaciones, Consultorio Plaza Justicia, Hospital Carlos Van Büren, Oficina Comunal de Protección de Derechos del niño y adolescente (OPD), Programa de Prevención Focalizada (PPF) Carmela Jeria, Centro de la Familia (CENFA) Valparaíso, Centro de Especialidades del Desarrollo de la Infancia y la Adolescencia Mahuida, Junta de Vecinos N° 75 Alejandro Tinsley, Preuniversitarios, Universidades e Institutos de Educación Superior,

II. IDEARIO

- **Sellos educativos:**
- En el Compendio “La educación encierra un tesoro” de Jacques Delors en su informe a la UNESCO de la Comisión sobre la Educación para el siglo XXI, en su apartado de “Principios” presenta los cuatro pilares de la educación sobre ellos y sobre el carisma de la misericordia, hemos establecido los sellos de nuestro estilo educativo evangelizador que orientan el quehacer de nuestra comunidad educativa para alcanzar los aprendizajes esperados de nuestros alumnos.

APRENDER A CONOCER: Es tener información, conocimiento profundo y experiencial de la propia identidad, considerando habilidades, competencias y limitaciones. Destacando la importancia del valor de la Familia, respetando derechos y deberes de ciudadano en la diversidad. Promoviendo, así, las obras de misericordia

- Las propias habilidades y competencias
- La importancia de la familia
- Nuestras propias limitaciones
- Nuestros derechos y deberes como ciudadanos
- La riqueza de la diversidad
- Las obras de misericordia



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2016

Colegio Nuestra Señora de la Misericordia

APRENDER A SER: Es desarrollar en los alumnos aprendizaje para ser agentes de misericordia. Practicando la crítica, reflexión, solidaridad y responsabilidad, logrando así un desarrollo ético y social que les permita ser ciudadanos comprometidos.

- Estudiantes reflexivos y críticos
- Solidarios
- Responsables, asumiendo los compromisos propios y con los demás
- Parte activa del PEI, desarrollando sentido de pertenencia.
- Personas con un gran desarrollo ético y social
- Emprendedores
- Agentes de misericordia

APRENDER A CONVIVIR: Es construir ambientes armónicos, compartiendo espacios comunes y propios, generando relaciones de confianza y de conciencia social, inspirados en la misericordia.

- En un ambiente armónico y sin violencia
- Con respeto
- En espacios comunes y propios
- Construyendo relaciones de confianza y misericordia.

APRENDER A HACER: Es valorar las propias habilidades y competencias, aprovechando los talentos para generar estrategias de superación, colaborando en la construcción de una sociedad más democrática, resolviendo los conflictos a través de la autocrítica y las acciones de misericordia.

- Uso de los talentos propios
- Uso de la democracia
- Uso de los métodos de resolución de conflictos
- Uso de la autocrítica
- Uso de estrategias para superarse
- Acciones de misericordia



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2016

Colegio Nuestra Señora de la Misericordia

- **Visión:**

“Buscamos ser una comunidad de aprendizaje que forme personas en y para la misericordia, con vocación de servicio, capaces de desenvolverse íntegramente en el ámbito espiritual, familiar, escolar, profesional y social, a través del desarrollo de sus habilidades cognitivas y socioafectivas”.

- **Misión:**

Somos una Comunidad educativa con el carisma de la Misericordia que asume la educación de niños y jóvenes a través del desarrollo de sus habilidades cognitivas y sociales, en un ambiente de sana convivencia escolar, acompañando a las familias en la formación de personas íntegras.

Definiciones y Sentidos Institucionales

Principios Educativos

Las definiciones y sentidos educativos corresponden a un conjunto de enfoques que forman parte de la base teórica de toda práctica educativa y contienen elementos filosóficos, valóricos, éticos, antropológicos, sociológicos y psicológicos. Estos enfoques educativos serán expresados como principios que fundamentan la construcción e implementación del Proyecto Educativo, reflejándose explícita o implícitamente en la visión y misión institucional.

Los principios que sustentan el presente PEI, por un lado, son de carácter carismático y por otro están vinculados a la gestión educativa. En ambos casos se ha contemplado la legislación escolar vigente del Estado de Chile, el carisma congregacional de las Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia, el modelo de escuela católica propuesto por la Vicaría de la Educación de Santiago y el modelo de aseguramiento de la calidad en la gestión educativa propiciado por el Ministerio de Educación.

Cabe destacar que los Colegios de la Misericordia conciben la Educación como un derecho universal y permanente, respetando la dignidad humana en sus dimensiones personales, sociales y multiculturales. En este sentido brindan una educación de calidad, de equidad, de integración y de inclusión, respondiendo con ello a la Ley General de Educación y a la Ley de Inclusión Escolar. En este contexto se presentan los siguientes principios educativos:



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2016

Colegio Nuestra Señora de la Misericordia

Principios Carismáticos:

1. Experiencia de Dios Misericordioso y misión evangelizadora

Los Colegios de la Misericordia intencionan una experiencia con Dios Misericordioso, a través de la persona de Jesús, desde la centralidad del Evangelio, y de María Madre de Misericordia, promoviendo el testimonio y la misión evangelizadora de la Iglesia, participando de manera privilegiada en la Iglesia local.

2. Educación integral desde una cosmovisión católica

Los Colegios de la Misericordia ponen en el centro a la Persona, acogiéndola integralmente y favoreciendo el desarrollo armónico, sistemático y pleno en todas sus dimensiones, como camino de crecimiento en el amor, buscando permanentemente dar sentido a su historia personal, familiar y social, potenciando con ello el desarrollo de una adecuada autoestima y una alta motivación escolar.

3. Comuni3n y comunidad inclusiva

Los Colegios de la Misericordia desarrollan la dimensi3n comunitaria, favoreciendo un clima de familia y de trabajo en equipo. Construyen comuni3n y comunidad inclusiva como personas llamadas a vivir en relaci3n con el prójimo, aplicando como criterio orientador el di3logo reflexivo que nos encamina a construir comuni3n, donde el otro es considerado como un don y la diversidad como oportunidad de aprendizaje. La Comunidad Educativa est3 abierta a acoger a todo aquel que quiera ser parte de ella, asumiendo responsablemente los principios que promueve nuestro PEI.

4. Compromiso con la solidaridad y la transformaci3n del mundo

La vida fraterna que se vive en los Colegios de la Misericordia busca ser testimonio y servicio concreto a la sociedad, a trav3s de iniciativas sociales y compromisos con la comunidad, generando actitudes de servicio alegre, desinteresado y creativo desde una opci3n preferencial por los m3s pobres, donde los trazos m3s finos de la misericordia (acogida, ternura, perd3n, coraz3n materno/paterno, alegr3a) se reflejan en el actuar.

5. Educaci3n distinguida por la Excelencia

Los Colegios de la Misericordia se caracterizan por la excelencia, es decir, por un proceso formativo que logra aumentar sostenidamente el aprendizaje de los estudiantes en todos los aspectos que 3ste implica, como la adquisici3n de conocimientos, el desarrollo de habilidades, valores, afectividad y sociabilidad, y el crecimiento en la vida de fe. La excelencia educativa busca que los estudiantes den lo mejor de s3, desafi3ndolos con metas altas y alcanzables.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2016

Colegio Nuestra Señora de la Misericordia

Principios de Gestión Educativa:

1. Liderazgo Educativo

El liderazgo educativo está presente en todas las áreas y etapas de gestión de los Colegios de la Misericordia como un servicio a la comunidad, impactando de modo decisivo en los aprendizajes de los estudiantes, así como en el crecimiento integral de la institución. Propicia el sentido de pertenencia y el trabajo en conjunto de la comunidad basado en los principios que sustentan el PEI, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

2. Gestión Pedagógica

Los Colegios de la Misericordia desarrollan las potencialidades de todos los estudiantes, buscando la excelencia de los aprendizajes, a través de un trabajo que refleje un proceso reflexivo, colaborativo y participativo, utilizando estrategias adecuadas en la implementación efectiva del currículum vigente, es decir, garantizando que los estudiantes alcancen los objetivos mínimos exigidos por el MINEDUC y la vivencia de los objetivos Transversales que la institución postula.

3. Convivencia Escolar

Los Colegios de la Misericordia favorecen el desarrollo personal y social de sus estudiantes, proporcionándoles herramientas formativas en el ámbito espiritual, valórico y psicológico que les permitan relacionarse sanamente con Dios, consigo mismo y con su entorno, impactando directamente la disposición al aprendizaje, el bienestar y el desarrollo socio-afectivo de los estudiantes. Además, un buen clima de convivencia escolar es un factor de protección que otorga seguridad a los estudiantes, a sus familias, a los docentes y a todos los miembros de la comunidad educativa. En el contexto de la sana convivencia escolar:

- a. Los Colegios de la Misericordia fomentan la Participación y formación ciudadana, contribuyendo a desarrollar estudiantes con cultura cívica, sentido de sustentabilidad, espíritu democrático y con habilidades necesarias para formar parte activa de la sociedad.
- b. Los Colegios de la Misericordia desarrollan la autoestima y motivación escolar como componente fundamental en la formación integral de los estudiantes. Este componente psicológico influye directamente en el rendimiento de los estudiantes, en su salud, en su calidad de vida y en su bienestar.
- c. Los Colegios de la Misericordia promueven los hábitos de vida saludable, posibilitando en los estudiantes el desarrollo de habilidades y de actitudes necesarias para una buena salud física y mental, un mejor estado de ánimo, mayor autoconfianza y autoestima, mayor control de impulsos y tolerancia a la frustración y conductas de autocuidado.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2016

Colegio Nuestra Señora de la Misericordia

4. Gestión de Recursos

En los Colegios de la Misericordia los recursos existentes están al servicio del desarrollo de la labor educativa, en tanto se establecen políticas, procedimientos y prácticas para contar con los recursos humanos, educativos y financieros que implique la implementación de la labor educativa, con el fin de optimizarlos y lograr el buen funcionamiento del colegio.

Valores

Los estudiantes formados por el colegio se han de caracterizar por su madurez psicológica, moral y espiritual, por su formación intelectual, correspondiente a la etapa de desarrollo que viven. Para alcanzar este propósito el Colegio deberá formar en:

1. **RESPONSABILIDAD:** Expresa dominio sobre sus actos, capaz de asumir en plena conciencia la consecuencia de su actuar, cumpliendo con sus obligaciones, deberes y derechos de manera que siendo capaz del dominio sobre sus actos, sean capaces de asumir con alegría y optimismo sus obligaciones, deberes y derechos, en plena consecuencia con los valores evangélicos que inspiran la educación del Colegio, comprometidos con su anhelo de superación y perfeccionamiento personal.

Valor 1: RESPONSABILIDAD

Actitudes: Comprometerse, ser constante, esforzarse, ser coherente, cumplir, ser honesto, asumir responsabilidades o consecuencias

2. **SOLIDARIDAD:** Evidencia la cercanía y empatía frente a las necesidades y sentimiento de los demás en un servicio activo y justo que busca el bien común.
- 3.

Valor 2: SOLIDARIDAD

Actitudes: Compartir, ayudarse mutuamente, colaborar, reconocer, ser generoso, atento, cordial, servicial, empático, justo

4. **RESPECTO:** Demuestra el reconocimiento y valoración de los derechos y la dignidad propia y la de los demás, indistintamente del lugar y situación en que se encuentre, asumiéndolo como un estilo de vida que brota como fruto del amor misericordioso de Dios. Valora, cuida y preserva el entorno y el medio ambiente.

Valor 3: RESPECTO

Actitudes: Valorar, escuchar, aceptar, reconocer, estimar, ser atento, ser cordial, obedecer, cuidar el medio ambiente,
--



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2016

Colegio Nuestra Señora de la Misericordia

5. **EXCELENCIA Y SUPERACIÓN:** Asume un compromiso permanente con sus aprendizajes y busca perfeccionarse constantemente considerando las características de misericordia. Asume patrones de conducta que lleven a cumplir planes previos, desarrollándolos con coherencia interna y liderazgo. La superación le permite alcanzar y superar metas que se ha propuesto en la vida, enfrentando diversas dificultades, generando estrategias para sobrellevarlas y alcanzar las metas propuestas.

Valor 4: EXCELENCIA Y SUPERACIÓN

Actitudes: superar los desafíos, ser autoexigente, perseverante, paciente, prudente, comprensivo, esforzado, constante.
--

6. **HONESTIDAD:** Actúa desde el respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas, comportándose y expresándose con coherencia y sinceridad, de acuerdo con los valores de verdad y justicia, entre lo que se dice, se piensa y se hace, procurando buscar, aceptar y decir la verdad ante todo.

Valor 5: HONESTIDAD

Actitudes: decir la verdad, reconocer errores y enmendarlos, ser sincero, coherente, justo, veraz
--

- **Perfiles**

Estudiantes:

Este perfil se basa en los principios institucionales:

1. Reflejar el sello de misericordia vivenciando la acogida, la ternura, el perdón, con un corazón materno y la alegría a través de un espíritu de servicio permanente.
2. Adherir y asumir el PEI del establecimiento íntegramente en todas sus dimensiones.
3. Respetar y adoptar todas las celebraciones de Fe que la comunidad educativa viva.
4. Formular opinión sobre variados temas de la realidad país y mundial, contribuyendo al desarrollo de su pensamiento crítico constructivo, respetando los canales formales de comunicación y los valores que inspira nuestro PEI.
5. Acrecentar sus habilidades, destrezas y capacidades que le permitan desenvolverse con seguridad, autonomía y un alto espíritu de superación.
6. Promover un ambiente de respeto, amor y acogida buscando el bien común, dialogando para construir un mundo mejor, valorando y cuidando el entorno natural, social y cultural.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2016

Colegio Nuestra Señora de la Misericordia

Apoderados:

La familia que opta por matricular a su hijo o hija en el colegio Nuestra Señora de la Misericordia, lo hace libremente, por eso participa de este Proyecto Educativo Institucional.

La función principal de los padres, madres o apoderados, consiste en velar y promover la formación integral de sus hijos (as), dirigir y controlar una adecuada conducta de los mismos, dentro y fuera del establecimiento, fortaleciendo un permanente contacto personal con la comunidad.

La familia fortalece positivamente la educación de sus hijos (as), por tanto el apoderado que cumpla este rol debe evidenciar el siguiente perfil:

1. Asuma y vivencia el PEI del establecimiento, comprometiéndose a cumplirlo íntegramente.
2. Dar testimonio, como primer responsable de la educación de sus hijos, de su fe cristiana, siendo fiel a los valores y a la espiritualidad de la Misericordia.
3. Respeta las decisiones pedagógicas, disciplinarias, pastorales y administrativas del funcionamiento interno del Colegio, entendiendo que éstas son responsabilidad del establecimiento.
4. Actúa con serenidad y prudencia para construir un ambiente armónico donde reine la paz, el respeto, la honestidad, la solidaridad y la sana comunicación.
5. Participa en todas las actividades que se desarrollen en el establecimiento y que guarden relación con la formación de los estudiantes, adoptando una actitud responsable, proactiva y respetuosa.

Equipo de Gestión:

El equipo de gestión es quien lidera, guía y moviliza los procesos de la comunidad educativa, acompañando a todos los integrantes de ésta, con una visión estratégica compartida, trabajo en equipo y participación activa para la concreción de los objetivos y metas. Este equipo de trabajo está formado por personas con vocación de servicio, que transmiten el carisma de misericordia con la coherencia de vida, dando testimonio de fe y de virtudes. El equipo de gestión está conformado por Director/a, Jefe/a de UTP, Inspector/a General y Coordinadora de Pastoral, y quienes lideren algún estamento importante del establecimiento.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2016

Colegio Nuestra Señora de la Misericordia

Docentes y asistentes de la educación:

El docente de la misericordia se caracteriza por su buen trato hacia todos los miembros de la comunidad, dando testimonio de fe y de virtudes. Orienta, acompaña y educa a sus estudiantes, propiciando su desarrollo valórico, socioafectivo, espiritual y académico, evidenciando en su actuar dentro y fuera del aula los trazos más finos de la misericordia. El docente de la misericordia, es un profesional idóneo que propicia espacios de participación a sus estudiantes, fortaleciendo su responsabilidad, autonomía y formación ciudadana. Cree firmemente en cada uno de sus estudiantes, teniendo altas expectativas de ellos.

Los asistentes de la educación de la misericordia o personal no docente, colaboran en la función educativa, dando testimonio de fe y de virtudes. Se involucran con la misión del Colegio. Poseen capacidad de servicio, disponibilidad y creatividad. Manifiestan compromiso y profesionalismo en su trabajo diario. Son respetuosos, amables y cordiales.

Profesionales de apoyo:

Estos profesionales de apoyo focalizan su trabajo en el quehacer educativo del establecimiento y requieren intencionar la implementación de modelos de trabajo sistémicos e interdisciplinarios desde una perspectiva comunitaria, en la que se asuma que el área psicosocial es una dimensión del desarrollo humano que vincula, los procesos individuales y sociales y que, por tanto, constituye un ámbito de formación.

Cabe señalar que para desempeñar esta función no solo se requiere de especialistas en las respectivas áreas que cuenten con las competencias profesionales y la capacidad de trabajar en equipo, así como también vivencien la fe y del servicio comunitario, ya que cada uno de estos profesionales debe colaborar en la implementación del PEI con sus principios y valores para complementar la formación de nuestros estudiantes y transmitirles experiencias de crecimiento espiritual y de formación personal.

4 PROPUESTA PEDAGÓGICA

Marco Curricular

Nuestra institución y nuestra propuesta pedagógica están adscritas a los Planes y Programas que el Ministerio de Educación ha puesto a disposición de los colegios en nuestro país:

- Ley general de Educación N° 20.370 / 2009 que regula los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa ; fija los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de educación parvularia, básica y media; regula el deber del Estado de velar por su cumplimiento y establece los requisitos y el proceso para el reconocimiento oficial de los establecimientos e instituciones educacionales de todo nivel, con el objetivo de tener un sistema educativo caracterizado por la equidad y la calidad de su servicio.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2016

Colegio Nuestra Señora de la Misericordia

- Ley de Inclusión Escolar N°20. 845 / 2015 Regula la Admisión de los estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aporte del Estado.

Desde la perspectiva del Ministerio de Educación, la propuesta pedagógica del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia para la Educación Parvularia se rige por las Bases Curriculares implementadas el año 2005 y los Programas Pedagógicos creados el año 2008, de acuerdo a la normativa vigente.

En los cursos de Educación General Básica y Enseñanza Media se registrá por:

1° a 6° Básico

Asignaturas	Decreto Base	Decreto Programas de Estudio	Decreto Plan de Estudio
Lenguaje y Comunicación Matemática Historia, Geografía y C. Sociales Ciencias Naturales Idioma Extranjero: Inglés	N° 439/2012	N° 2960/2012	N° 2960/2012
Artes Visuales Música Ed. Física y Salud Tecnología Orientación	N° 433/2012	N° 2960/2012	N° 2960/2012
Decreto de Evaluación	N° 511 / 1997		

7° y 8° Básico

Asignaturas	Decreto Base	Decreto Programas de Estudio	Decreto Plan de Estudio
Lenguaje y Comunicación Matemática Historia, Geografía y C. Sociales Ciencias Naturales Idioma Extranjero: Inglés	N° 256/2009	N° 1363/2011	N°1363/2011
Artes Visuales Artes Musicales Ed. Física Ed. Tecnológica Orientación	N° 240/1999	N° 481/2000 N° 92/2002	N° 1363/2011
Decreto de Evaluación	N° 511 / 1997		



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2016

Colegio Nuestra Señora de la Misericordia

1° y 2° Medio

Asignaturas	Decreto Base	Decreto Programas de Estudio	Decreto Plan de Estudio
Lenguaje y Comunicación Matemática Historia, Geografía y C. Sociales Biología, Física y Química Idioma Extranjero: Inglés	N° 254/2009	N° 1358/2011	N° 1358/2011
Artes Visuales Artes Musicales Educación Física Educación Tecnológica	N° 220/1998	N° 77/1999 N° 83/2000 N° 169/2003	N° 1358/2011
Decreto de Evaluación	N° 112 / 1999		

3° y 4° Medio Formación General

Asignaturas	Decreto Base	Decreto Programas de Estudio	Decreto Plan de Estudio
- Lenguaje y Comunicación Matemática Historia, y Ciencias Sociales Biología, Física y Química Idioma Extranjero: Inglés	N° 254/2009	Sin decreto/2015	N° 27/2001 y sus modificaciones: N° 102/2002 N° 459/2002
Artes Visuales Artes Musicales Educación Física Filosofía y Psicología	N° 220/1998	N° 27/2001 y sus modificaciones: N° 102/2002 N° 169/2003	N° 27/2001 y sus modificaciones: N° 102/2002 N° 459/2002
Decreto de Evaluación	N° 83 / 2001		

3° y 4° Medio Formación Diferenciada Científico-Humanista

Asignaturas	Decreto Base	Decreto Programas de Estudio	Decreto Plan de Estudio
Todas las asignaturas	N° 220/1998	N° 128/2001 N° 344/2002 N° 169/2003 N° 626/2003 N° 1122/2005	N° 27/2001 y sus modificaciones: N° 102/2002 N° 459/2002
Decreto de Evaluación	N° 83 / 2001		



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2016

Colegio Nuestra Señora de la Misericordia

Fundamentos Pedagógicos

Concepción Curricular

El colegio Nuestra Señora de la Misericordia entiende que debe generar un clima educativo, centrado en los estudiantes, en sus intereses y necesidades; modelando su autonomía y crecimiento como personas y trabajadoras. Por ello, considera a la Educación como medio para el desarrollo personal y profesional y de integración al mundo laboral, asignando a las estudiantes un rol activo y de participación permanente en el plano intelectual, físico, social y espiritual.

De este modo adoptamos un modelo educativo o concepción curricular *Socio –cognitivo*, el que determina el diseño curricular, la programación curricular, la intervención pedagógica (metodología) y la evaluación del currículum. A su vez este modelo educativo supone una definición sobre la noción de ser humano, los fines de la educación y la forma de aprender.

La concepción curricular de nuestro colegio se sustenta en los siguientes fundamentos:

- **Antropológico:** Nuestra concepción del ser humano se fundamenta en el reconocimiento a su dignidad de persona. El hombre es una realidad integrada de naturaleza trascendente, racional, espiritual, moral, física y social. La persona humana, dotada de un alma espiritual, es el único ser vivo que puede trascender a su propia condición material. Esa característica de ir más allá de su condición material lo dispone a la apertura y a la consecución de su plenitud y así es posible que la educación desarrolle, las distintas dimensiones humanas desde un marco ético que le otorga valor a su existir como a sus acciones.
- **Epistemológico:** el conocimiento es considerado como disciplina y construcción. En el sentido disciplinario existe una división de los conocimientos los cuales son transmitidos en el ejercicio de la docencia. Estos conocimientos son los que se declaran en los programas de estudio del MINEDUC; y en el sentido de construcción, el conocimiento es producto del ejercicio del sujeto y su interacción, y en ese sentido readoptamos el paradigma constructivista que asume que el conocimiento es una construcción mental resultado de la actividad cognoscitiva propia del sujeto que aprende, es decir privilegia los procesos mentales que ayudan a conformar el conocimiento, es decir, privilegia el desarrollo de competencias y habilidades con las que el sujeto humano configura el conocimiento.
- **Aprendizajes:** Respondiendo al paradigma Socio-Cognitivo, el aprendizaje se entiende como un proceso centrado en el estudiante, donde éste es el agente de su propio proceso de aprendizaje y el profesor es el mediador del conocimiento. Es decir, el aprendizaje propone que el estudiante construya su propio aprendizaje y el profesor cede su protagonismo para que este asuma un papel fundamental en su proceso de formación ; el profesor pasa de ser un transmisor de conocimiento a un mediador que facilita el aprendizaje le enseña a pensar , ya sea desarrollando en él habilidades cognitivas que están implícitas en los procesos de pensamiento, o desarrollando en ellos la conciencia de sus propios proceso o estrategias mentales (metacognición).



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2016

Colegio Nuestra Señora de la Misericordia

- **Metodología:** Promovemos una metodología activa, inductiva y basada en la experiencia que promueva el aprendizaje significativo en todas las instancias pedagógicas que releve el contexto y problemáticas reales de nuestros jóvenes, desplegando y desarrollando todo el potencial cognitivo y metacognitivo, a través de las diferentes experiencias de aprendizaje:

Trabajo crítico-analítico

Uso de Laboratorios

Resolución de problemas

Investigaciones

Elaboración de Proyectos

Trabajos individuales y en equipo

Simulación de contextos laborales

Análisis o estudio de casos

Salidas Pedagógicas

Juegos de Roles

Exposiciones

- **Evaluación:** Es concebida como un proceso cuyo propósito más importante es mejorar el aprendizaje. Para que así sea, debe ser un proceso planificado y articulado de la enseñanza, que ayuda al docente a reconocer qué han aprendido sus estudiantes, conocer sus fortalezas y debilidades y, a partir de eso, retroalimentar la enseñanza y proceso de aprendizaje de los jóvenes.

IV.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

De acuerdo a las prácticas que se impulsan desde el MINEDUC y que ayudan a definir y establecer la gestión de los colegios desde sus distintas áreas, se entenderá como Objetivos Estratégicos aquellas acciones que se espera realizar en un tiempo no inferior a cuatro años para la formación integral de los estudiantes desde las distintas áreas de gestión que dan vida a la comunidad educativa. Este nuevo enfoque, denominado Plan de Mejoramiento Educativo (PME), redefine y amplía el ciclo de mejoramiento continuo de las comunidades educativas desde una lógica y estructura de revisión anual a una de cuatro años.

Los componentes estructurales del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar corresponden a ámbitos temáticos claves de la gestión institucional y pedagógica, que aseguran las condiciones necesarias para



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2016

Colegio Nuestra Señora de la Misericordia

producir el proceso de enseñanza aprendizaje. Las áreas de proceso son: Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar, Recursos y Resultados. A continuación presentamos los objetivos estratégicos para cada área

- Gestión Pedagógica

Asegurar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje en todas las asignaturas de todos los niveles, con el fin de garantizar el aprendizaje de todos nuestros estudiantes.

Garantizar la implementación de los objetivos de aprendizaje transversales desde Pre-básica a Cuarto Año Medio, para fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes.

- Gestión de Liderazgo

Fortalecer el rol de la directora y del equipo de gestión en relación a políticas, procedimientos y estrategias que garanticen la calidad académica, afectiva y social de los estudiantes acorde a sus necesidades educativas.

- Convivencia Escolar

Incentivar el compromiso y la participación de todos los estamentos en los procesos educativos y comunitarios que el establecimiento propone, fortaleciendo la identidad y el espíritu del sello rossellano, afianzando la corresponsabilidad y la colaboración en las distintas actividades.

Orientar acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, pacífica y respetuosa, entre todos los miembros de la comunidad educativa, fomentando un ambiente escolar y familiar propicio, acorde a Nuestro Proyecto Educativo.

- Gestión de Recursos

Asegurar el perfeccionamiento y la auto capacitación en coherencia con los requerimientos y necesidades del equipo de profesionales de la educación y asistentes de la educación del establecimiento, para desarrollar mejores procesos educativos.

Asegurar la adecuada provisión, organización y uso de recursos y materiales educativos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes.

- Gestión de Resultados

Consolidar un alza en los niveles de logro de aprendizaje en los resultados SIMCE, en todas las asignaturas, para mejorar el desempeño en los ejes curriculares correspondientes.

Asegurar el nivel de logro de los estudiantes en relación a los objetivos de aprendizajes esperados en todas las asignaturas de todos los cursos.